



Bolívar
primero



PLAN ESTRATÉGICO DE REACTIVACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO DE BOLÍVAR



**TURBACO –
BOLIVAR, 2020**



Bolívar
primero





**Bolívar
primero**



**INSTITUTO DE CULTURA Y
TURISMO DE BOLÍVAR
ICULTUR**

**IVÁN SANES PÉREZ
DIRECTOR GENERAL**

**JACQUELINE RICO CUEVAS
DIRECTORA TÉCNICA DE
TURISMO**



CONTENIDO

- 1. GENERALIDADES
 - 1.1 ANTECEDENTES
 - 1.2 NORMATIVIDAD
 - 1.3 IMPACTO DEL COVID - 19 EN EL SECTOR TURISMO
 - 1.3.1 TURISMO INTERNACIONAL
 - 1.3.2 TURISMO INTERNO
 - 1.4 EL COVID - 19 EN COLOMBIA
 - 1.4.1 IMAGEN DEL PAIS
 - 1.5 ¿QUÉ ES LA REACTIVACIÓN TURÍSTICA?
 - 1.6 ¿POR QUÉ EL PLAN DE REACTIVACIÓN PARA EL TURISMO?
- 2. OBJETIVOS
 - 2.1 OBJETIVO GENERAL
 - 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- 3. ESTRATEGIAS
 - 3.1 FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD TERRESTRE
 - 3.2 ACOMPAÑAR A LOS EMPRESARIOS DEL SECTOR A REDISEÑAR SUS PRODUCTOS Y EXPERIENCIAS
 - 3.2.1 FORMALIZACIÓN:
 - 3.2.2 FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO
 - 3.2.3 GENERACIÓN DE ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS
 - 3.2.4 FORTALECIMIENTO DEL TURISMO COMUNITARIO
 - 3.2.5 FORTALECIMIENTO DEL TURISMO EXPERIENCIAL Y CULTURAL
 - 3.2.6 FORTALECIMIENTO DE LA PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR DE SERVICIOS TURÍSTICOS
 - 3.3 PROMOCIONAR LOS DESTINOS PARA LOGRAR SU REPOSICIONAMIENTO
 - 3.4 CONTINUAR CON UNA PROMOCIÓN ORIENTADA AL TURISMO DE CALIDAD Y SOSTENIBLE
 - 3.5 GENERAR ENTORNOS SEGUROS
 - 3.6 FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN EL DESTINO
- FUENTES DE INFORMACIÓN

ANTECEDENTES

Uno de los sectores que generan mayor desarrollo en el Departamento de Bolívar en materia económica es el turismo, con una participación en el PIB departamental del 17,7%, según cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. En el año 2018 aportó 4,4% de la Participación del PIB departamental solo en actividades asociadas al Turismo según el estudio desarrollado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo - Perfiles económicos departamentales con corte a enero de 2020.

Estas actividades se concentran en mayor medida en la capital, sin embargo, el resto de municipios del departamento cuentan con lugares propicios donde sus visitantes pueden disfrutar de las riquezas naturales y culturales las cuales constituyen la memoria de los pueblos y el legado de las nuevas generaciones, dándoles un sentido de identidad, vinculando directamente el turismo con la cultura generando espacios para nuevos empleo y la conservación patrimonial.

En los últimos años el comportamiento positivo en el flujo de turistas nacionales e internacionales que llegan al Departamento de Bolívar ha sido uno de los factores que ha permitido el crecimiento del sector.



Este importante progreso en la curva de evolución se ha visto afectado enormemente dada la actual coyuntura de una pandemia global a causa del Coronavirus (Covid-19). El sector turismo ha sido muy afectado por las restricciones adoptadas por los gobiernos nacionales de la mayoría de los países, incluyendo el nuestro.

De acuerdo con el DANE, en el primer trimestre del año 2019 el 12,4 por ciento de la población nacional viajó por turismo interno y cada persona gastó en promedio 72.517 pesos por día; en el segundo trimestre lo hizo el 10 por ciento y cada persona gastó 79.352 pesos diarios en promedio. Se estima que por las medidas adoptadas en el país por el Covid-19, se puede perder cerca del 2% del PIB nacional; tan solo en 2020, la significativa reducción de personas que realizan turismo interno en el festivo del 21 al 23 de marzo, en Semana Santa (del 6 al 12 de abril), y en los dos festivos de mayo, representarían el 0,5 por ciento del PIB de este año.

A nivel de turismo internacional, la Organización Mundial de Turismo ha previsto un crecimiento negativo de entre el 1% y el 3%, lo que supone una pérdida estimada de entre 30.000 y 50.00 millones de dólares de los EE.UU. en ingresos procedentes del turismo internacional. Según este organismo, uno de los actores más afectados por la pandemia serán las pequeñas y medianas empresas (que representan alrededor del 80% del sector turístico).

Las empresas turísticas de Bolívar no están ajenas a esta crisis, lo cual obliga a las entidades públicas y privadas del turismo a replantear las estrategias hacia una reactivación del sector, siendo reservados en las metas que se planteen.

El Gobierno de BOLIVAR PRIMERO y el INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLIVAR - ICULTUR, a través de la Dirección Técnica de Turismo, pone en marcha un Plan Estratégico para la reactivación del Turismo, dirigido a recuperar los visitantes y a reactivar económicamente los Destinos Mágicos del Departamento de Bolívar

Se apuntará primero al turismo nacional, aprovechando la conectividad vía aérea, terrestre y fluvial con nuestros municipios de vocación turística.



NORMATIVIDAD

El impacto del Covid-19 en la industria del turismo obliga a poner en práctica unos protocolos de bioseguridad regidos por la Resolución 666 del 24 de Abril de 2020, por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia y otras resoluciones para protocolos de Bioseguridad que aplican para los diferentes subsectores:

Resolución No.1421 - emitida el 21 de agosto:

Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en las actividades de los parques de diversión, jardines botánicos y reservas naturales.

Resolución No.1285 - emitida el 29 de julio:

Se adopta el protocolo de bioseguridad en los servicios y actividades de alojamiento en hoteles, alojamiento en apartahoteles, alojamiento en centros vacacionales, alojamiento rural, otros tipos de alojamiento para visitantes, actividades de zonas de camping y parques para vehículos recreacionales, servicio por horas, y otros tipos de alojamiento n.c.p.

Decreto 1076 - emitido el 28 de julio:

Ordena el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 1 de agosto de 2020, hasta las cero horas (00:00) del día 1 de septiembre de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19. Para efectos de lograr el efectivo aislamiento preventivo obligatorio se limita la libre circulación de personas y vehículos en el territorio nacional, con las excepciones previstas.



NORMATIVIDAD

Resolución No. 1050 - emitida el 26 de junio:

Se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control de riesgo de Coronavirus COVID-19 en el servicio de "entrega para llevar", para las actividades de expendio a la mesa de comidas preparadas (CIIU 5611); expendio por autoservicio de comidas preparadas (CIIU 5612); expendio de comidas preparadas en cafeterías (CIIU5613); otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p. (CIIU5619); actividades de catering para eventos y otros servicios de comidas (CIIU 562); así como el protocolo de bioseguridad en los servicios de expendio a la mesa de comidas preparadas (CIIU 5611); expendio por autoservicio de comidas preparadas (CIIU5612); expendio de comidas preparadas en cafeterías (CIIU5613); y otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p. (CIIU5619) dentro del establecimiento para municipios autorizados por el ministerio del Interior.

Resolución No. 735 de 2020 - emitida el 8 de mayo:

Se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control de riesgo de Coronavirus COVID-19 en la prestación de los servicios de centros de llamada, centros de contacto, centros de soporte técnico, centros de procesamiento de datos, centros de servicios compartidos, incluidos los business process outsourcing, y en los servicios domiciliarios, mensajería y plataformas digitales.



NORMATIVIDAD

Resolución No. 1054 - emitida el 27 de junio:

Se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control de riesgo de Coronavirus COVID-19 en los sectores aeroportuario y aeronáutico del territorio nacional, exclusivamente para el transporte doméstico de personas por vía aérea.

Resolución No. 749 - emitida el 13 de mayo:

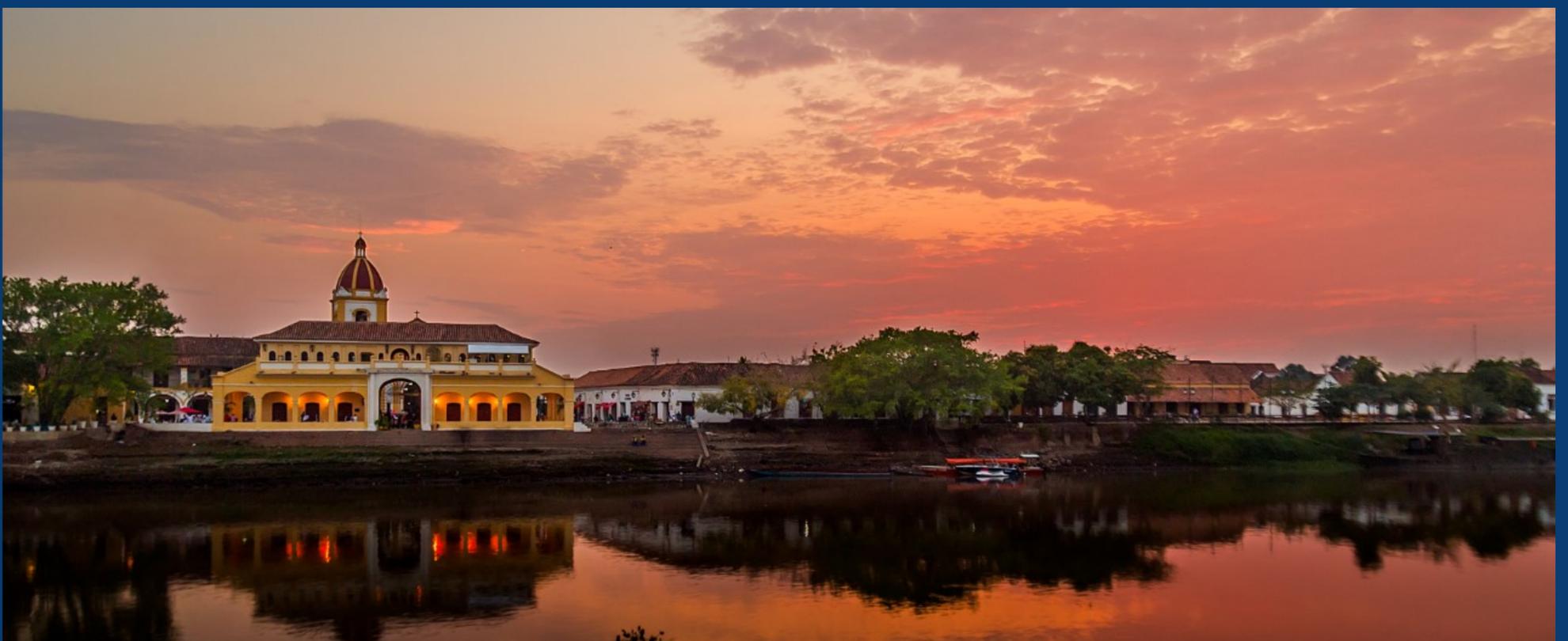
Se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control de riesgo de Coronavirus COVID-19 en comercio al por mayor de alimentos, bebidas, y tabaco, al por menor en establecimientos no especializados y al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en establecimientos especializados, así como el alojamiento en hoteles y actividades de restaurantes, cafeterías y servicio móvil de comidas.

Decreto No. 457 de 2020 - emitida el 22 de marzo:

Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia COVID-19 y el mantenimiento del orden público. El distanciamiento social y los procedimientos de autocuidado, como lo son el llevar el tapabocas y el lavado de manos deben ser garantizados tanto por los turistas como los empresarios del turismo.

Lo primordial en este distanciamiento individual responsable es la disciplina ciudadana y el seguimiento, de manera estricta, de los protocolos de bioseguridad por parte de las empresas y de la ciudadanía.

El autocuidado, el autocontrol y actuar con mucha responsabilidad. Esa va a ser la única forma de garantizar que sigamos por el camino de la reapertura. Redoblando la guardia y la precaución, aplicando todos los protocolos de bioseguridad, generaremos confianza para poder realizar las distintas acciones turísticas con la mayor seguridad y protección posible tanto para el turista como para el espacio receptor.



IMPACTO DEL COVID - 19 EN EL SECTOR TURISMO

Desde el inicio de la pandemia, el gobierno nacional ha tomado decisiones para contener el número de contagios por coronavirus, como cierre de fronteras terrestres, marítimas y fluviales, Prohibir el arribo de todos los vuelos internacionales de pasajeros a los aeropuertos, ordenar el aislamiento obligatorio o cuarentena en todo el territorio nacional siguiendo los decretos de varios gobiernos municipales, que restringieron la libre circulación en las ciudades El turismo como sector económico ha sido seriamente afectado con estas decisiones.

La pregunta es ¿qué tanto?

De acuerdo con la Organización Mundial de Turismo (OMT), el turismo comprende las actividades de visitantes en lugares distintos al de su residencia habitual, durante un periodo de tiempo menor a un año, y por un propósito distinto al de ser empleado por una entidad residente en el lugar visitado.

Esta pérdida es equivalente a 20,1 billones de pesos, que podría representar el 1,5 por ciento del PIB de Colombia del año 2020.

Las actividades turísticas pueden ser por motivos personales (por recreación y descanso, para visitar amigos o familiares, entre otras) o de negocios y profesionales. En nuestro caso, estas actividades las puede realizar un turista extranjero que viaja a Colombia (turismo receptor), un turista colombiano que viaja al exterior (turismo emisor) o un residente colombiano que viaja por turismo dentro del país (turismo interior).



Bolívar
primero



IMPACTO DEL COVID - 19 EN EL SECTOR TURISMO

Los turistas compran bienes y servicios a empresas de alojamiento; bares, restaurantes y servicios de comida a domicilio; transporte aéreo, terrestre y marítimo; renta de vehículos; agencias de viajes, operadores turísticos, y guías turísticos; operadores profesionales de congresos y ferias; servicios de entretenimiento cultural y deportivo (museos, zoológicos, jardines botánicos, parques de diversiones, casinos, zonas deportivas), entre otros.

Así como hay industrias cuyos ingresos provienen en su mayoría de las ventas a turistas —este es el caso de la industria de alojamiento—, hay otras que se reparten sus ingresos entre ventas a turistas y ventas a residentes locales —como es el caso de los restaurantes—.



Bolívar
primero

TURISMO INTERNACIONAL

El gasto per cápita de un turista extranjero en Colombia ha venido cayendo desde el 2015. Sin incluir gastos en tiquetes aéreos internacionales, el año pasado el promedio de gasto de un turista extranjero en Colombia fue de 1.734 dólares por viaje.

Asumiendo este mismo valor de gasto per cápita, se podría esperar un ingreso por exportaciones de turismo entre enero y mayo de 2020 de 1,53 billones de dólares. Esto representa una pérdida esperada de 5,3 billones de dólares, con respecto a lo que produjo el turismo en el 2019.

Esta pérdida es equivalente a 20,1 billones de pesos, que podría representar el 1,5 por ciento del PIB de Colombia del año 2020. Esto, asumiendo una TRM promedio mensual de 3.800 pesos.

De acuerdo con cifras de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes (ANATO), los departamentos del país que se verán altamente afectados por dejar de recibir el mayor número de turistas extranjeros son Bogotá-Cundinamarca, Nariño, Bolívar, Antioquia, Valle del Cauca y San Andrés y Providencia.



Bolívar
primero



TURISMO INTERNO

Las medidas aplicadas por varios alcaldes y gobernadores a partir del 20 de marzo y la cuarentena decretada por Duque afectan especialmente al turismo interior. De acuerdo con el DANE, en el primer trimestre del año 2019 el 12,4 por ciento de la población nacional viajó por turismo interno y cada persona gastó en promedio 72.517 pesos por día; en el segundo trimestre lo hizo el 10 por ciento y cada persona gastó 79.352 pesos diarios en promedio.

El país puede perder cerca del 2 por ciento del PIB en el 2020 si las medidas mencionadas van hasta finales mayo.

Con estas cifras podrían esperarse pérdidas de 6,6 billones de pesos en el sector del turismo, por la significativa reducción de personas que viajan y gastan dentro del país en el festivo del 21 al 23 de marzo, en Semana Santa (del 6 al 12 de abril), y en los dos festivos de mayo. Esta pérdida representaría el 0,5 por ciento del PIB del 2020.

En suma, todo el sector del turismo va a verse muy afectado por las medidas tomadas frente al COVID-19. El país puede perder cerca del 2 por ciento del PIB en el 2020 si las medidas mencionadas van hasta finales mayo. Algunas de las industrias del turismo que serán más afectadas son:

- Alojamiento —la cual aporta cerca del 65 por ciento del valor agregado del sector del turismo—
- Las agencias de viajes
- La industria de aviación con operaciones en el país.

El sector de turismo aporta cerca del 8 por ciento del empleo a nivel nacional, así que la caída en las ventas de todas las empresas del turismo afectará seriamente el empleo directo, indirecto e inducido generado por el sector. (Camacho & Omar Vanegas, 2020)



GOBERNACION
de BOLIVAR

Bolívar
primero



icultur
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLIVAR

ESTAS SON ALGUNAS DE LAS AFECTACIONES DEL SECTOR TURÍSTICO

LAS PÉRDIDAS ENTRE EL 8 Y 19 DE MARZO

Cifras en millones



Fuente: Cálculo y Análisis

Gráfico: LR-GR

La Republica, (2020).Estas son algunas de las afectaciones que ha tenido el covid-19 en el sector turistico. Recuperado <https://www.larepublica.co/empresas/estas-son-algunas-de-las-afectaciones-que-ha-tenido-el-covid-19-en-el-sector-turistico-2982636>





Bolivar primero



SITUACIÓN DEL SECTOR HOTELERO FRENTE AL COVID-19

- En el periodo 8 al 19 de marzo de 2020, los pérdidas ya suman \$430.000 millones
- Se encuentran en riesgo más de 150.000 empleos directos en el sector hotelero en todo el país

LAS PÉRDIDAS ENTRE EL 8 Y 19 DE MARZO

Cifras en millones



OCCUPACIÓN HOTELERA DEL 8 AL 19 DE MARZO

2019 → 2020 →



Las Agencias de Viaje han manifestado una disminución en las ventas superior al 80%

MEDIDAS QUE ESTÁN TOMANDO LOS HOTELES

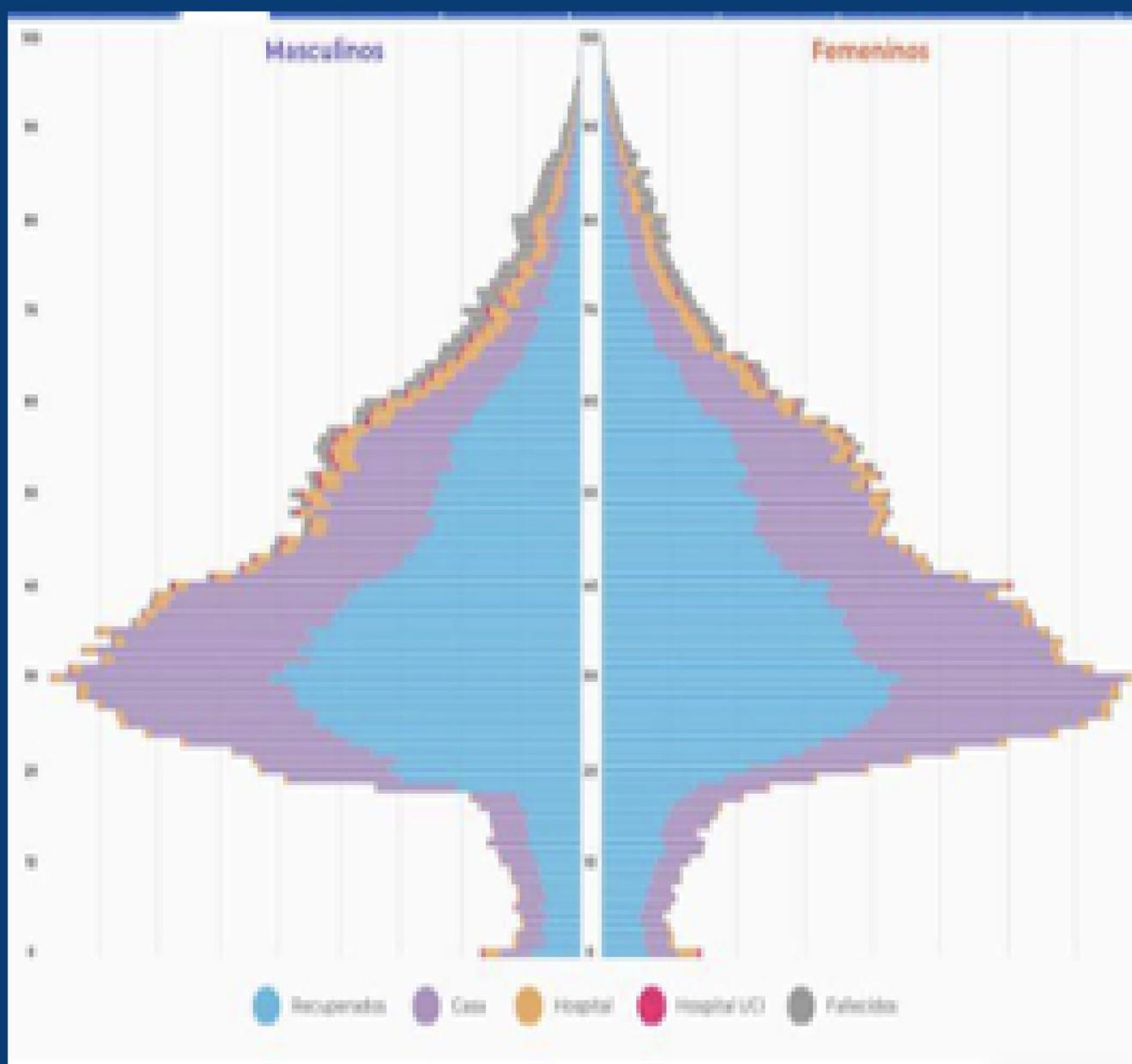
1. Hacer cancelaciones
2. Cambios de reservas
3. Cambios en eventos previstos para próximas fechas

Fuente: Gobierno de Bolívar - Gobierno de Bolívar

La Republica, (2020).Estas son algunas de las afectaciones que ha tenido el Covid-19 en el sector turistico. Recuperado <https://www.larepublica.co/empresas/estas-son-algunas-de-las-afectaciones-que-ha-tenido-el-covid-19-en-el-sector-turistico-2982636>

EL COVID – 19 EN COLOMBIA

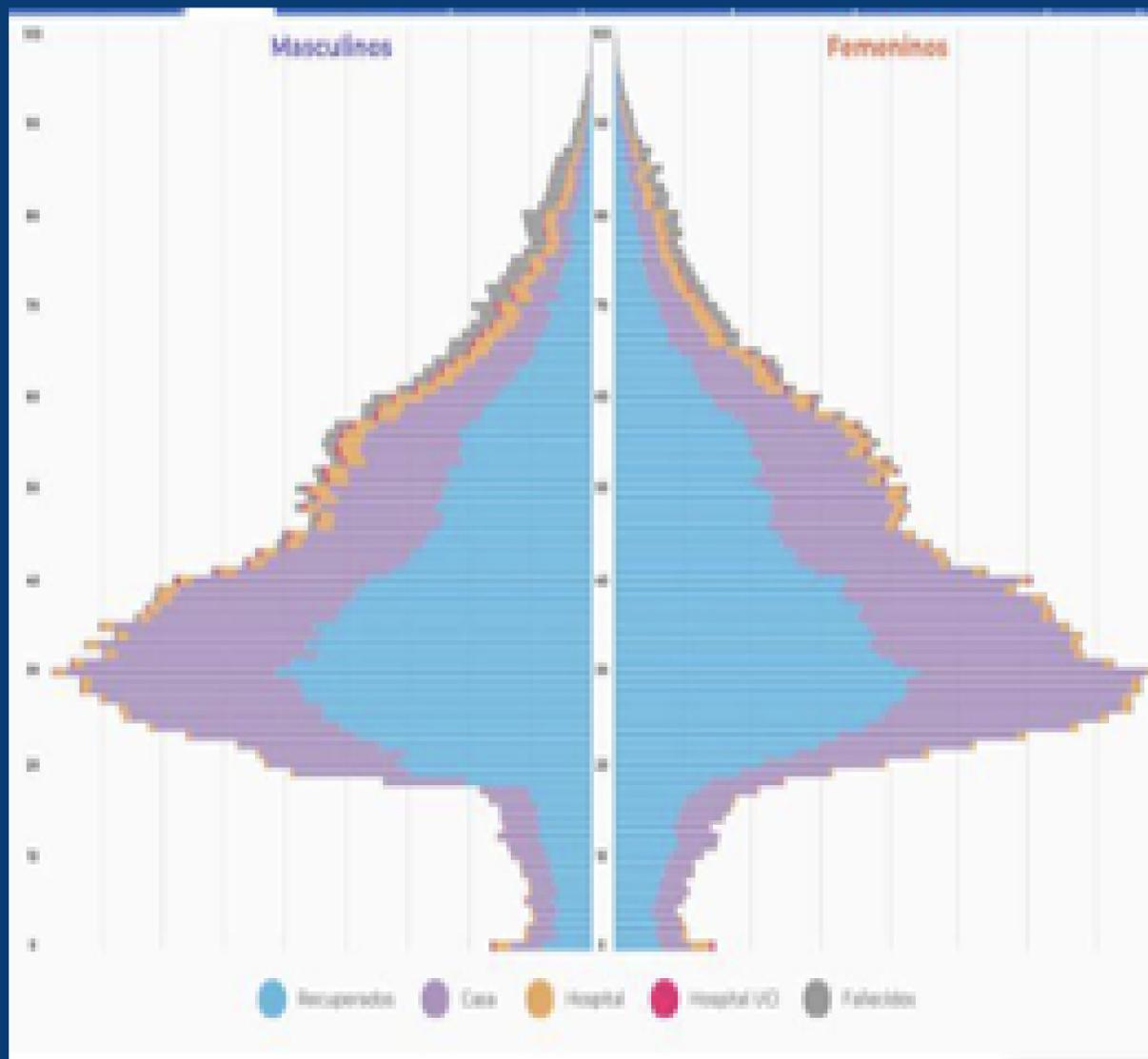
El Instituto Nacional de Salud publicó un gráfico que muestra de manera sencilla cómo es la pirámide poblacional de la epidemia en el país. En ella se observa la cantidad de casos recuperados, los que están en casa o en hospital y los fallecidos.



La primera semana de agosto Colombia superó los 300 mil casos confirmados de COVID-19. El número de muertes también superó un número histórico: 10 mil. Sin embargo, entre la gran cantidad de datos que diariamente publica el Ministerio de Salud es difícil dimensionar cuál es el comportamiento actual de la pandemia en el país.

Para ayudar a comprenderlo mejor el Instituto Nacional de Salud publicó una sencilla

gráfica que resume la situación del COVID-19 en Colombia. Se trata de una pirámide poblacional que muestra cuál es la distribución de casos confirmados por edad, sexo y ubicación.



Pirámide publicada por el INS. / INS

Así mismo, en ese gráfico se puede observar cuántos casos se encuentran al 1 de agosto en hospitales y cuántos están en camas de cuidado intensivo (UCI). También muestra los que están en casa en este momento y los que se han recuperado.

La pirámide revela que la mayoría de casos confirmados de COVID-19 se han presentado entre quienes tienen entre 20 y 40 años, aproximadamente. En el caso de los hombres, la mayoría de casos (61.367) están entre quienes 30 años. En las mujeres sucede lo mismo, 57.331 casos.

Del total de infectados, como lo muestra la siguiente gráfica, el 78,9% ha presentado síntomas leves. El 5,31%, síntomas moderados; el 0,51%, síntomas graves; y el 3,37% ha fallecido. El 11,69% restante ha sido población asintomática.

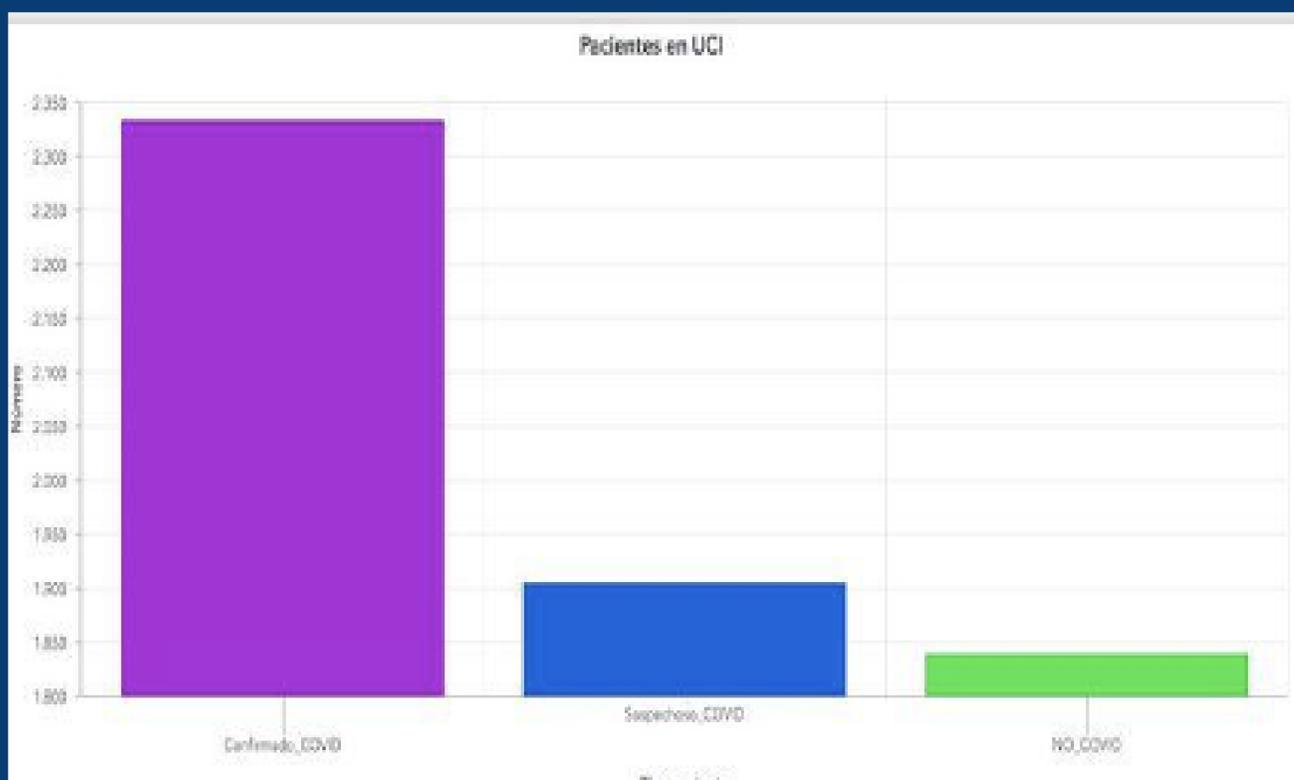
Distribución por estado de casos



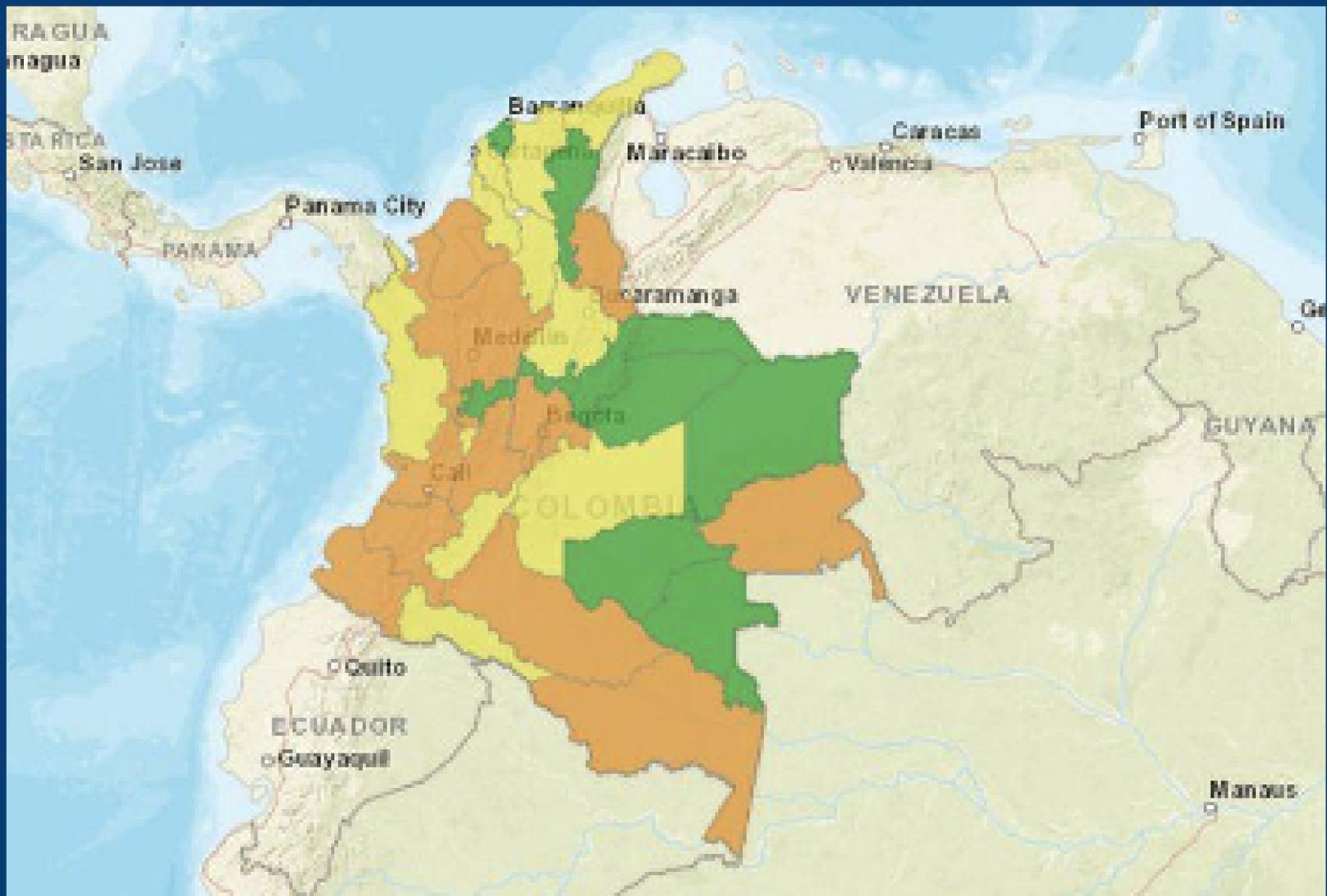
Aunque la pirámide muestra que una pequeña fracción de pacientes ha llegado a UCI, eso en números quiere decir que hoy hay 2.333 pacientes con COVID-19 en las camas de cuidado intensivo; hay otros 1.904 que son sospechosos de COVID-19 y hay otros 1.838 que no tienen el coronavirus.



Bolívar
primero



Pacientes en UCI. /
INS



Mapa de UCI. / INS (Salud, 2020)

Hoy el país cuenta con 8.968 UCI, de las cuales solo el 32% está disponible. Hay varias ciudades y departamentos que tienen un porcentaje mucho menor que el nacional.

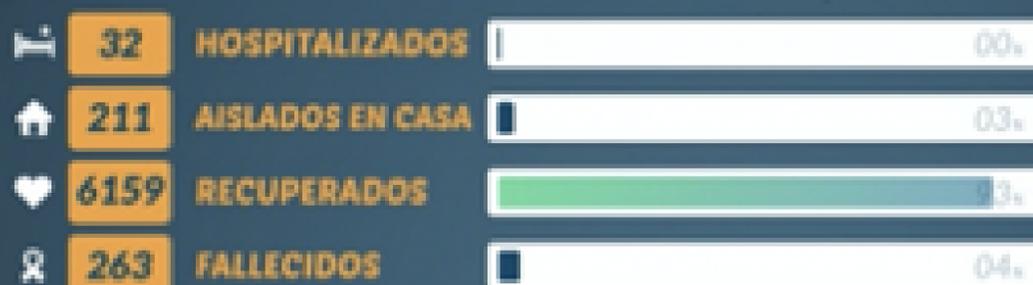
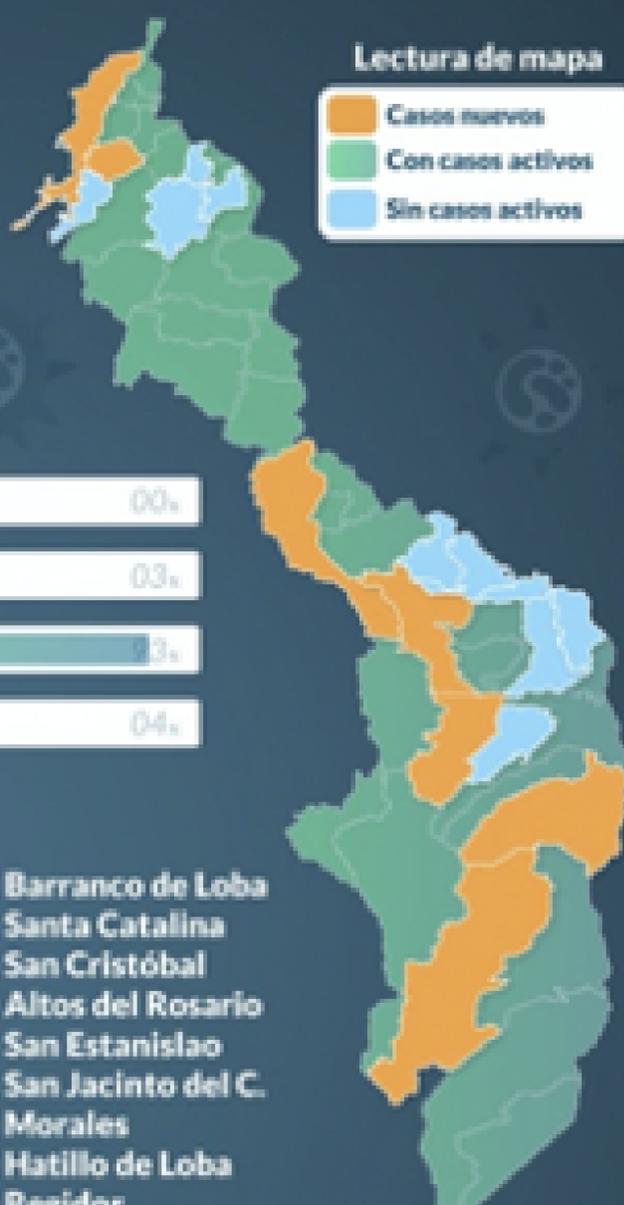
Bogotá es una de ellas con el 15,6%. Atlántico es otra: tiene 22.7% de UCI disponibles.

En este mapa se puede observar mejor esos territorios que tienen dificultades. Los que están en naranja son los que tienen menos porcentaje de UCI disponible. Los siguen los de amarillo y luego los de verde, que son los que hoy cuentan con mayor disponibilidad.

REPORTE DE CASOS EN BOLÍVAR A CORTE 28 DE OCTUBRE 2020

Reporte de Casos COVID-19 en Bolívar

28 de OCT. 2020

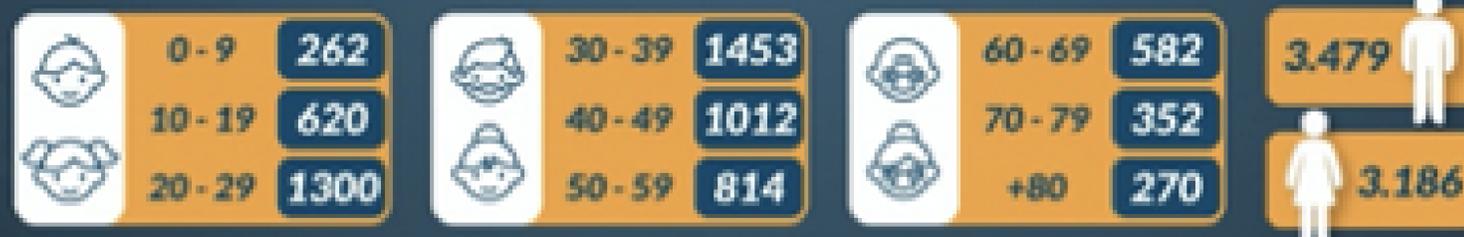


En municipios de Bolívar

(1255) Magangué	(104) Simití	(40) Barranco de Loba
(1017) Turbaco	(100) San Pablo	(38) Santa Catalina
(388) Santa Rosa del S.	(100) Villanueva	(36) San Cristóbal
(380) Arjona	(97) Río Viejo	(35) Altos del Rosario
(371) El Carmen de Bol.	(89) Arenal	(32) San Estanislao
(347) Mompox	(89) Pinillos	(30) San Jacinto del C.
(298) Córdoba	(83) Calamar	(30) Morales
(177) Cicuco	(81) Clemencia	(28) Hatillo de Loba
(158) San Jacinto	(76) Soplaviento	(26) Regidor
(153) San Juan Nepo.	(73) Cantagallo	(22) San Martín de Loba
(132) Santa Rosa de L.	(67) María La Baja	(20) El Peñón
(113) Talaigua Nuevo	(64) Achí	(10) El Guamo
(110) Tiquisio	(59) Zambrano	(8) Margarita
(108) Turbana	(58) Norosí	(6) San Fernando
(106) Mahates	(45) Montecristo	(6) Arroyohondo



Datos demográficos de municipios (edad, sexo)



Cifras reportadas de acuerdo con el informe de la Secretaría de Salud Departamental y el Puesto de Mando Unificado de Bolívar



Bolívar PRIMERO

IMAGEN DEL PAÍS

La Organización Mundial de la Salud OMS publicó un documento con estudio de casos de diversos países frente a la respuesta del territorio ante la pandemia por covid-19. Uno de esos casos analizados fue el de Colombia y su respuesta a la atención tras detectar el primer caso el 6 de marzo de 2020.

Resaltan los desafíos, éxitos y lecciones aprendido en cada contexto único, teniendo en cuenta que el escenario de la pandemia es cambiante –razón por la que elaboran el informe de manera mensual–, además del apoyo que ha significado la OMS/OPS en la toma de decisiones, respaldo y respuesta.

"Con un trabajo articulado y coordinado Colombia busca no dejar a nadie atrás en la lucha contra el covid-19", así comienza el informe de nuestro país en el que se destaca como principal desafío la diversidad natural y cultural, sumado al contexto socio-político e histórico que distingue a Colombia y las acciones a nivel territorial, de salud mental, a población migrante bajo un trabajo conjunto entre autoridades nacionales y locales.



En este documento se destaca la labor desarrollada por el Instituto

Nacional de Salud a principios de febrero con el objetivo de estandarizar los procesos exigidos por la OMS para realizar las pruebas diagnósticas moleculares del coronavirus y mantener la coordinación con los centros colaboradores de la OMS en la región.

"De hecho, Colombia fue el primer país de Latinoamérica en lograrlo

con la cooperación técnica de la OPS/OMS. También fue pionero en recibir por parte de la OPS/OMS el entrenamiento avanzado en Go.Data en la Región de las Américas y desarrollar un piloto para el estudio de los primeros casos de influenza pandémica y de covid-19", señala. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2020)



Bolívar
primero



¿QUÉ ES LA REACTIVACIÓN TURÍSTICA?

Es volver a activar el sector turístico, la oportunidad de mejorar y crecer, garantizando un turismo seguro y de confianza. Este es el principal objetivo de la reactivación turística, el cual garantizará una estancia de calidad en nuestro Departamento.

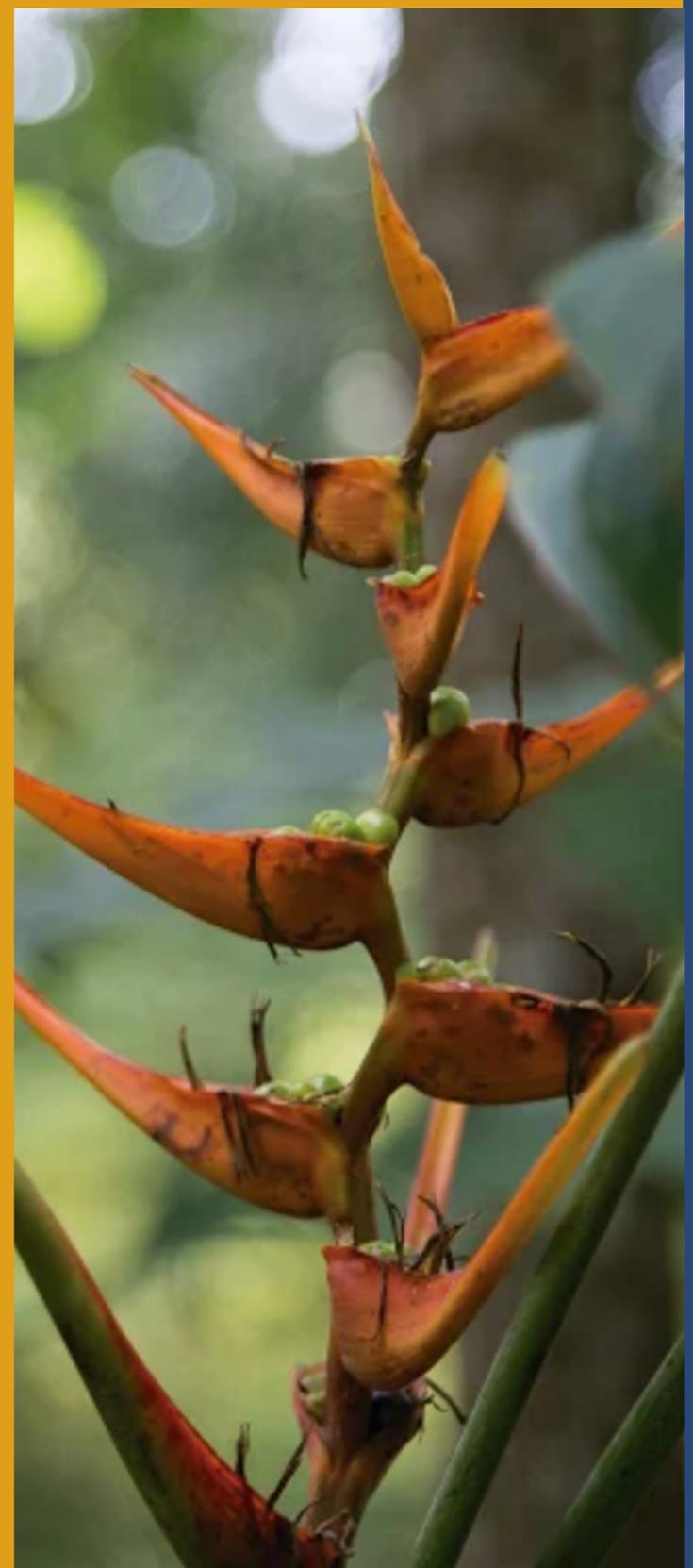
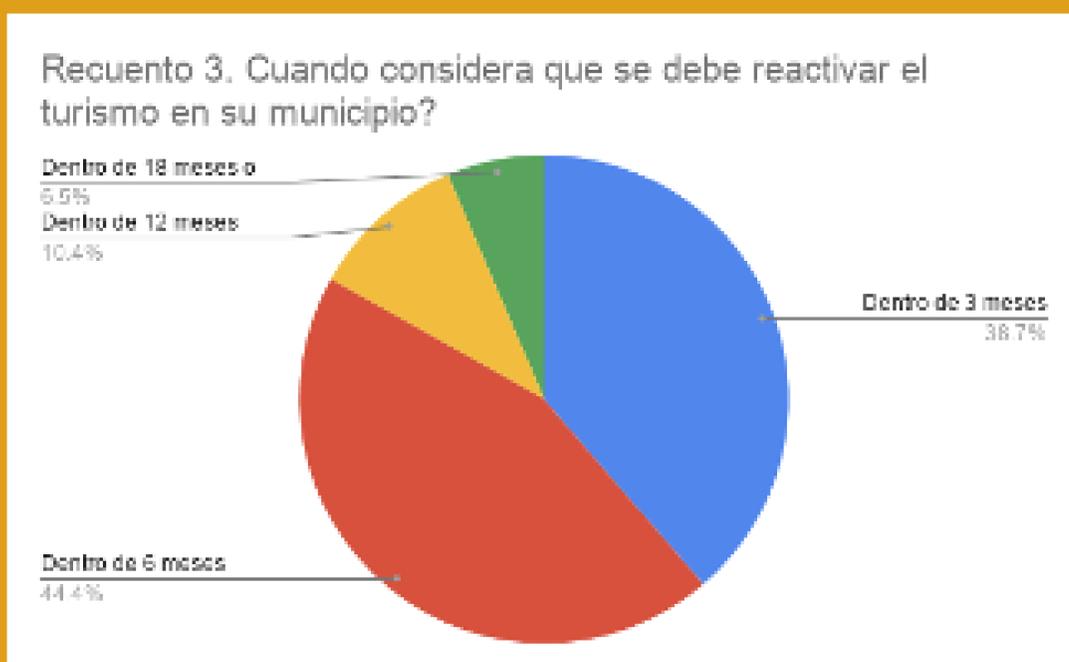
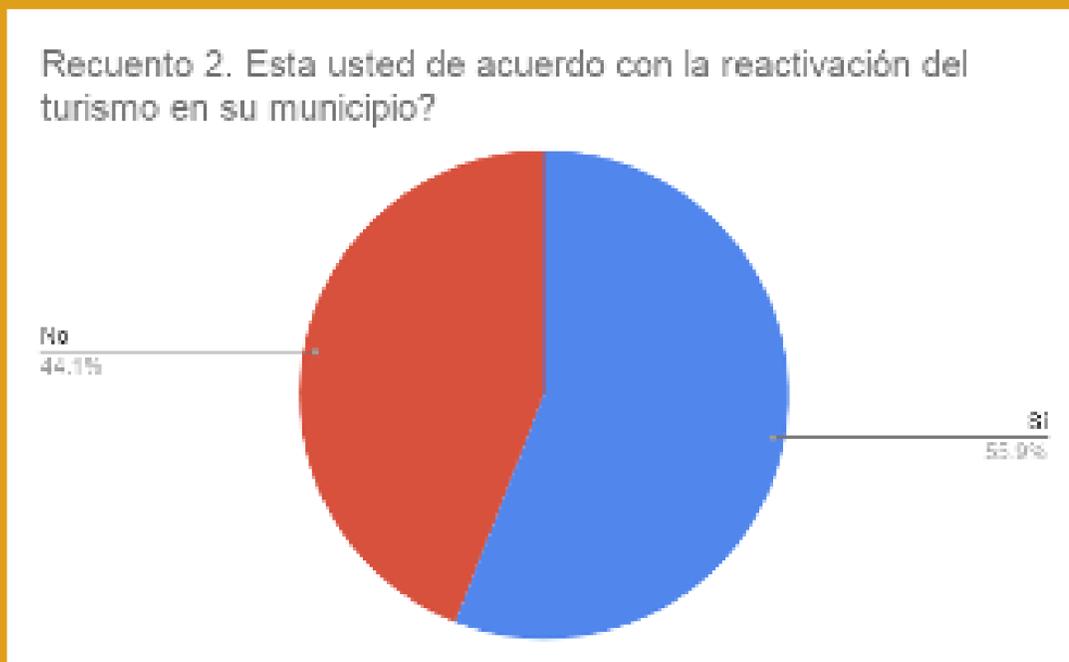
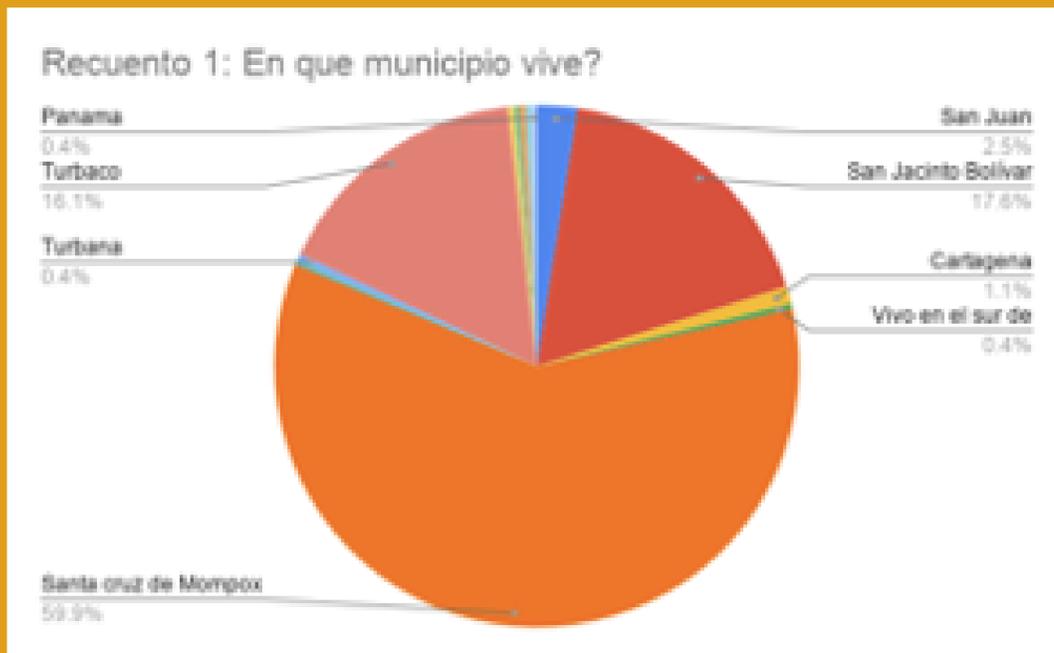
Y esta confianza será clave en el proceso, es uno de los mecanismos principales para avanzar en la reactivación del turismo ya que con los protocolos de bioseguridad estrictamente aplicados se generará que los viajeros retomen sus planes con tranquilidad.

Una de las medidas para generar esa confianza será poner a disposición un "sello de bioseguridad" que certifique el cumplimiento de los protocolos necesarios para garantizar la salud de los turistas.

Los protocolos de bioseguridad son de estricto cumplimiento, el sello de bioseguridad podrá ser solicitado de manera voluntaria por los prestadores de servicios turísticos del país, sin que sea un requisito para la reapertura de sus actividades.

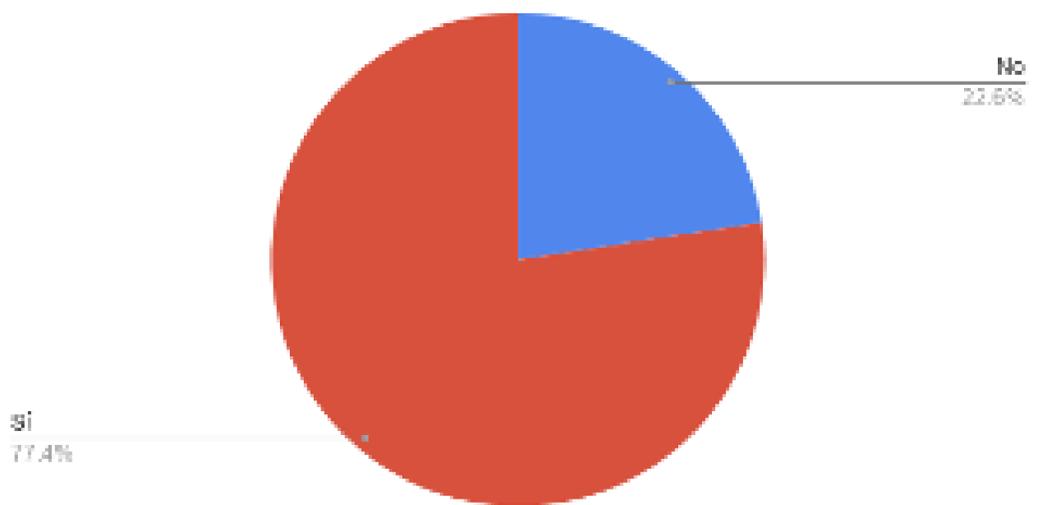


A CONTINUACIÓN MOSTRAMOS RESULTADO DE LA ENCUESTA PERCEPCIÓN DE LOS CIUDADANOS SOBRE EL TURISMO EN SU MUNICIPIO:

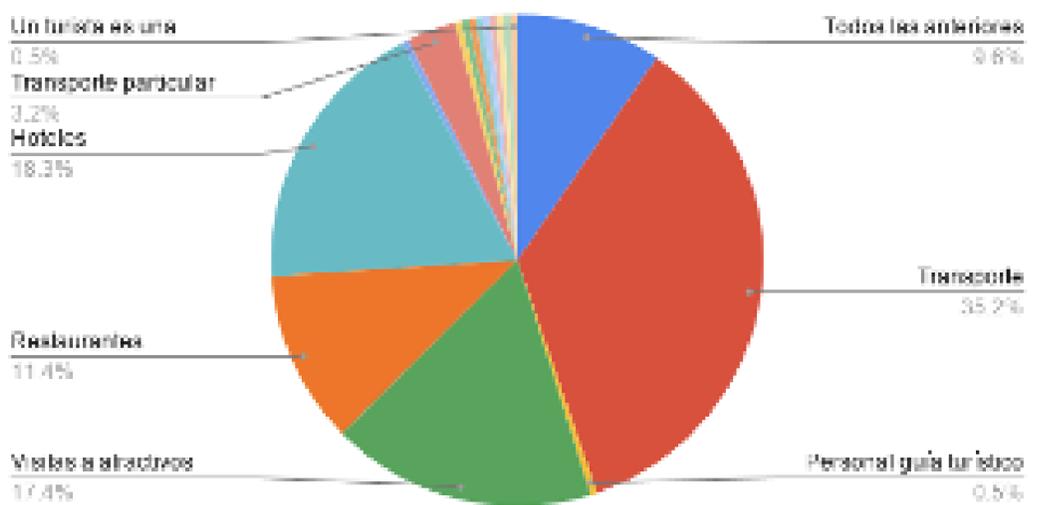




Recuento 4. Considera usted que el turista o visitante representa un riesgo en materia de contagio por Covid-19 para



Recuento de 5. Indique dónde considera que pueden presentarse los principales riesgos:



En esta fueron encuestados habitantes de los 10 municipios con vocación turística de nuestro departamento, en donde el 55.9% están de acuerdo con la reactivación del turismo en su municipio, pero la mayoría consideran que esta debe hacerse 6 meses después de la fecha de la encuesta, la cual, fue aplicada en el mes de agosto del 2020, quiere decir que para la mayoría de los encuestados, el turismo debe reactivarse en el 2021 ya que la llegada de visitantes representa un riesgo en materia de contagio.



¿POR QUÉ UN PLAN DE REACTIVACIÓN PARA EL TURISMO?



La crisis generada por la pandemia de covid-19, demanda que las autoridades de turismo del país presenten una estrategia para la recuperación del sector. La intención es mantener al Departamento de Bolívar como un destino turístico vigente y prepararse para adaptarse a las tendencias de los viajeros una vez se haya superado la emergencia sanitaria.

Es por esto que los empresarios del sector deberán formarse para cumplir con los protocolos de bioseguridad requeridos y las tarifas de sus servicios tendrán que reajustarse de acuerdo a la situación económica que está viviendo el país. Es importante tener en cuenta, que la oferta tendrá que ajustarse a una demanda que, según proyecciones, estará más dirigida a la sostenibilidad, al turismo de naturaleza y a destinos menos visitados.

De esta manera, un plan de reactivación turística conduce a la aplicación de estrategias y programas concretos que apunten a nuestra prioridad la cual, siempre será proteger la salud y la vida de nuestros turistas para que nuestro departamento siga siendo un destino atractivo y de calidad para el viajero nacional e internacional.

El gran reto de este plan estratégico es apoyar a todas las empresas turísticas para que vuelvan a ser generadoras de grandes negocios, fuentes de empleo y con una excelente oferta que junto con la promoción redunden en la llegada de nuevos visitantes.

OBJETIVO GENERAL

Establecer estrategias que sirvan como herramienta para aumentar la afluencia de turistas en los destinos turísticos de nuestro departamento después de la pandemia del Covid - 19.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Facilitar el retorno de la conectividad terrestre
- Acompañar a los empresarios del sector a rediseñar sus productos y experiencias
- Promocionar los destinos para lograr su reposicionamiento
- Continuar con una promoción orientada al turismo de calidad y sostenible.
- Generar entornos seguros
- Fortalecimiento de los sistemas de información turística en el destino

ESTRATEGIAS

FORTALECIMIENTO DE LA CONECTIVIDAD TERRESTRE:

Todas las restricciones que ha traído la pandemia en materia de movilidad, ha hecho que los viajeros vuelvan su mirada a los destinos turísticos que están cerca de su lugar de residencia, se priorizará el turismo local-regional, por eso nuestra estrategia está dirigida a fortalecer la conectividad terrestre con el destino, contar con una señalización clara que permita una llegada segura y con una infraestructura que esté acorde a los protocolos de bioseguridad exigidos de modo que se pueda brindar buenas experiencias a los visitantes.

ACOMPañAR A LOS EMPRESARIOS DEL SECTOR A REDISEÑAR SUS PRODUCTOS Y EXPERIENCIAS

FORMALIZACION: Una de las principales observaciones realizadas por diferentes gremios del sector, el turista y el visitante hacia la actividad se relaciona con la informalidad. Sin embargo una realidad es que hacen parte de la cadena que presta servicios turísticos. Por ello, se realizarán jornadas de sensibilización, en las que se les dará a conocer la importancia y los beneficios que trae el estar formalizado, que cuenten con su registro en Cámara de Comercio y RNT. Igualmente se capacitará a los prestadores de servicios turísticos complementarios en los diferentes niveles de formalización empresarial manejando atención por grupos conforme a la actividad que ejerzan, con el fin de fortalecer habilidades humanas y perfiles ocupacionales, tanto para la incorporación en procesos puntuales de desarrollo de zonas turísticas, como para que como unidades productivas (incluso unipersonales) se conviertan en negocios sostenibles y agreguen valor a la cadena. Adicionalmente y como lección aprendida, frente a casos de contingencia como los generados por COVID- 19, sean fácilmente identificables y se les pueda brindar atención oportuna.



ESTRATEGIAS

FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO

El turismo como fuente de desarrollo genera un gran impacto en la economía, ya que trae consigo inversión en el territorio. Nuestro departamento, cuenta con 10 municipios con vocación turística por lo tanto, debe fortalecer la oferta educativa enfocada al sector desde temprana edad para que los jóvenes al alcanzar su etapa productiva puedan enrolarse fácilmente. Es por esto que se apoyara a las instituciones educativas públicas adscritas al programa colegios Amigos del turismo, y las instituciones que incluyan programas de turismo de modo que se prepare un talento humano con las competencias y desarrollo de habilidades requeridas en el mercado laboral. Igualmente, se capacitará a los integrantes del sector, en protocolos de bioseguridad de acuerdo con las resoluciones expedidas por el Gobierno Nacional, se hará acompañamiento en la implementación de estos y seguimiento.

GENERACIÓN DE ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS

Se propiciarán acercamientos entre los diferentes actores económicos en la cadena de valor del turismo, que les permitan tener beneficios en conjunto y aumento en sus niveles de competitividad en los que la misma comunidad desde sus entornos puedan proveer a los grandes negocios del sector, agencias y clientes finales, de modo que se cierren brechas de empleabilidad asociadas al sector.

FORTALECIMIENTO DEL TURISMO COMUNITARIO

Se hará acompañamiento a las organizaciones o personas interesadas en generar empresa de turismo comunitario como una manera de aplicar la política pública de turismo, cuya esencia es la interacción de la comunidad residente con los visitantes y la responsabilidad frente al patrimonio natural y cultural.



Bolívar
primero



ESTRATEGIAS



FORTALECIMIENTO DEL TURISMO EXPERIENCIAL Y CULTURAL

El segmento de generación de experiencias únicas de Inmersión Local Comunitaria debe ser un producto cultural sostenible ya que estas iniciativas involucran a las comunidades dando a conocer sus orígenes, tradiciones, historia, gastronomía y saberes ancestrales. En este aspecto se contempla la creación de rutas turísticas que recojan acontecimientos ocurridos en el destino para comunicar vivencias y experiencias.

FORTALECIMIENTO DE LA PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Nuestro consumidor debe recibir información veraz, clara, comprensible y suficiente en relación con el precio, beneficios, descuentos, cobertura, temporada (alta o baja) y si es del caso de la renovación del servicio contratado, todo para ofrecerles una linda experiencia sin inconvenientes que puedan afectar en un futuro la calidad del producto ofrecido.

Por lo anterior se realizarán jornadas de sensibilización a los operadores turísticos para que brinden al consumidor una atención acorde a lo enunciado en sus pautas publicitarias.

Con esto, evitaremos quejas y denuncias por insatisfacción con la atención y calidad del servicio ofrecido por prestadores turísticos.



ESTRATEGIAS

PROMOCIONAR LOS DESTINOS PARA LOGRAR SU REPOSICIONAMIENTO

La gran oferta de productos y servicios turísticos ha generado una gran competencia local, regional y mundial en la carrera por captar visitantes y obtener los beneficios económicos que la actividad genera. Frente a la crisis generada por el COVID-19, y con el fin de reactivar la economía local, el Gobierno de BOLIVAR PRIMERO fortalecerá la promoción de sus Destinos Mágicos, los que durante la etapa de aislamiento trabajaron en los protocolos y se prepararon para garantizar la seguridad de locales y visitantes. Un destino resiliente, que adaptó sus operaciones a un mercado con nuevas exigencias y con una oferta diferencial.

Así, se dispondrán estrategias de comunicación digital y alianzas con agencias locales, nacionales e internacionales que permitan articular el turismo que llega a la ciudad de Cartagena con nuestros Destinos Mágicos. Se realizarán viajes de familiarización, caravanas y rutas de ciclismo que incentiven la visita a los municipios con vocación turística.

CONTINUAR CON UNA PROMOCIÓN ORIENTADA AL TURISMO DE CALIDAD Y SOSTENIBLE

El Gobierno de BOLIVAR PRIMERO implementará prácticas que permitan un turismo sostenible que mitigue el impacto sobre el medio ambiente y las comunidades, lo que permitirá la generación de nuevos ingresos para el territorio, creando nuevas oportunidades laborales y garantizando la protección y conservación de los ecosistemas y del patrimonio cultural.

Es el momento de tratar de compatibilizar nuestro modelo turístico con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos en el marco de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Hay que poner a funcionar a pleno rendimiento la innovación y el conocimiento turístico acumulados.



Bolívar
primero

GENERAR ENTORNOS SEGUROS

Todos necesitamos contar con un “entorno seguro”, un espacio libre de violencia, en el que todas las personas se rigen por el respeto a los derechos humanos y donde existe un trato afectivo. Si aplicamos esta necesidad al sector turístico, los bolivarenses debemos tener una relación de apoyo y defensa frente a abusos de quienes visiten nuestros municipios. Por tanto, con el acompañamiento de la Policía de Turismo se seguirá apoyando la prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes – ESCNNA-en el contexto de viajes y turismo, apoyando campañas para prevenir el consumo de sustancias o venta de estupefacientes ya que se ha identificado que los sitios turísticos son susceptibles para el consumo y venta de sustancias alucinógenas. Es importante que estos mensajes se difundan entre los operadores de servicios turísticos y comunidad en general y que lleguen a oídos de los turistas, creando una cultura de denuncia para que así coadyuven a prevenir este tipo de flagelos.

En bioseguridad se establecerán puestos de control del cumplimiento de protocolos, en supermercados, bancos y lugares turísticos en los que el uso del tapabocas es obligatorio, indispensable la toma de temperatura antes del ingreso, la cual debe ser inferior o igual a 37.5 grados, lavado frecuente de manos, dispensadores de gel antibacterial o alcohol en cada establecimiento y distanciamiento social.

FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN EL DESTINO

La disponibilidad de datos y procesamiento de estos para generación de información que permita análisis de las tendencias de la actividad turística a través de la evolución en el tiempo de los distintos indicadores es clave para la toma de decisiones en la orientación estratégica del sector de modo que se garantice un impacto real y demostrable en el desarrollo de la región. Esta información debe generarse desde los diferentes grupos implicados; los locales, los empresarios e incluso el visitante, quienes recibirán informes con análisis que les permitirán validar el impacto del sector en su desarrollo socioeconómico, medir la rentabilidad de sus negocios, e incluso evaluar satisfacción en relación a costos y beneficios. Para los turistas, la información estará disponible para ellos en los Puntos de Información Turística; puntos que facilitarán información oficial, e imparcial en relación a los productos y servicios que se ofrecen por los diferentes prestadores, alejándose de intereses particulares y dando respuestas precisas a las necesidades del turista.



FUENTES DE INFORMACIÓN

- MINISTERIO DE SALUD-COLOMBIA. (2020). SITUACIÓN ACTUAL DE CORONAVIRUS. BOGOTÁ D.C.
- OMT. (2020). LLAMAMIENTO A LA ACCIÓN PARA LA MITIGACIÓN DEL IMPACTO DE LA COVID-19 EN EL TURISMO Y LA RECUPERACIÓN DEL SECTOR
- DANE
- LA REPÚBLICA, (2020). ESTAS SON ALGUNAS DE LAS AFECTACIONES QUE HA TENIDO EL COVID-19 EN EL SECTOR TURÍSTICO. RECUPERADO [HTTPS://WWW.LAREPUBLICA.CO/EMPRESAS/ESTAS-SON-ALGUNAS-DE-LAS-AFECTACIONES-QUE-HA-TENIDO-EL-COVID-19-EN-EL-SECTOR-TURISTICO-2982636](https://www.larepublica.co/empresas/estas-son-algunas-de-las-afectaciones-que-ha-tenido-el-covid-19-en-el-sector-turistico-2982636)
- INS INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (SALUD, 2020)
- PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL BOLÍVAR PRIMERO 2020-2023

